

Con fundamento en los artículos 59, 60 y 61 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Unidad Centralizada de Compras a través del Sistema Estatal de Compras Gubernamentales emite la siguiente:

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

LPN 583/2/2025 “SERVICIO INTEGRAL DE EVALUACIÓN DE DISEÑO A LA POLÍTICA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO”

Fecha de publicación: Del 2 de octubre del 2025 al 16 de octubre del 2025

